

INFORME DE COMISARIO COMPAÑÍA ELECTRICZAMBRANO S A

FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL AÑO 2015

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías, en calidad de comisario de la compañía. Tengo a bien presentar el siguiente informe referente a revisar y examinar las operaciones administrativas, económicas, contables de la empresa en mención durante el ejercicio económico 2015.

Cabe mencionar que por error involuntario se presentaron los Estados Financieros: el Estado de Situación inicial y el Estado de Resultado Integral en cero, pero se procedió a corregirlos con los valores correspondientes con los movimientos económicos reales.

Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en lo administrativo y financiero determino que los ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales de Régimen Tributario Interno, por consiguiente, en mi opinión las políticas contables y de información empleados por ELECTRICZAMBRANO S.A., son correctos y cumplen con el control adecuado de las operaciones de la compañía durante el 2015.

A continuación, expongo a ustedes el resultado de la revisión realizada a los Estados Financieros Rectificatorios del año 2015, el mismo que desglosa de la siguiente manera.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA RECTIFICATORIO DEL AÑO 2015		ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL RECTIFICATORIO 2015	
ACTIVO CORRIENTE		VENTA DE SERVICIOS 12%	50025
Efectivo y Equivalentes al efectivo	55632.36		
Credito tributario (IR)	1000	COSTO DE VENTA	48752.3
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	56632.36	UTILIDAD BRUTA	1272.7
PASIVO CORRIENTE		GASTOS DE ADMINISTRACION	
Otros Pasivos corrientes	4901.42	Sumistros y Materiales	149.02
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4901.42	Combustible y Lubricantes	293.42
PATRIMONIO		Gatos de Gestion	517.02
Capital Social	800	Mantenimiento y Reparaciones	203.00
Aportes para futuras capitalizaciones	52000	Otros gastos	1179.3
(-) Perdida del ejercicio	-1069.06	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	2341.76
TOTAL PATRIMONIO	51730.94		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	56632.36	(-) PERDIDA DEL EJERCICIO	-1069.06

La colaboración brindada por la administración ha sido aceptable, han brindado el apoyo necesario para que se efectúe este Laborde estudio y análisis de la documentación respectiva, la misma que reposa en los archivos de la compañía.

La Administración de la Compañía ELECTRCZAMBRANO S.A., ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionista y Directorio, emitidas durante el año 2015.

Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene en archivo.

El sistema de control interno, considerado en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a vertical stroke, positioned above a horizontal line.

ING. DIANA AYALA ROMERO
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA